

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**Facultad de Ciencias Económicas**  
**Consejo de Facultad**

**ACTA N° 23-2023/S.O. 23 CFCE**

**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS – UNAC**  
**(Jueves, 07 de setiembre de 2023)**

En Bellavista, a los 07 días del mes de setiembre del año dos mil veintitrés, a través de la plataforma de Google Meet, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, presidido por el Señor Decano Dr. Augusto Caro Anchay, Dr. Pablo Mario Coronado Arrilucea, Dr. Rigoberto Pelagio Ramírez Olaya, Dr. Almintor Giovanni Torres Quiroz, Dr. Daniel Quispe De la Torre, Dr. Pedro Alberto Jave Chávez, Dr. Miguel Ángel Bazalar Paz, en representación Soledad Irene Villanueva Onofre y el Dr. Grimaldo Pérez Baca en calidad de secretario académico de la Facultad, con el objeto de realizar la sesión ordinaria de la fecha, según citación y agenda.

Interviniendo el señor Decano y presidente del Consejo de Facultad Dr. Augusto Caro Anchay a las quince horas, ordena al secretario académico pasar lista de asistencia comprobando el quórum en pleno reglamentario para dar inicio a la sesión.

**A) INFORMES**

1. ACTIVIDADES ANIVERSARIO DE LA UNAC Y ACTIVIDADES POR ANIVERSARIO DE LA FCE POR EL DR. AUGUSTO CARO ANCHAY.

**B) PEDIDOS**

**C) DESPACHO**

1. NUEVO PROYECTO DE INVESTIGACION Dr. PABLO MARIO CORONADO ARRILUCEA (OFICIO N° 083-2023-UI/FCE)

**D) AGENDA**

1. APROBACIÓN DE SILABOS 2023B (Informe N° 01)
2. REPROGRAMACION DEL TALLER DE TESIS 2023-2 (OFICIO N°021-CTV-2023-02/FCE/UNAC)
3. INFORME DE CONCURSO DE AYUDANTE DE CATEDRA 2023A.
4. PROYECTO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y CULTURA ECOEFICIENTE PARA EL MANEJO DE RESIDUOS DE LA OFICINA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA 2023-B.
5. APROBACION DE PLANES DE TRABAJO INDIVIDUAL 2023-B.

El señor Decano y presidente del Consejo de Facultad Dr. Augusto Caro Anchay, plantea que el documento del despacho pase a ser considerado como punto de agenda y el pleno de Consejo de Facultad de Ciencias Económicas admite dicha propuesta.

**ORDEN DEL DÍA.**

**1. APROBACIÓN DE SILABOS 2023B (Informe N° 01)**

El secretario académico Dr. Grimaldo Pérez Baca da lectura al Informe N° 01 de la Dra. Micaela Aydé Silvia Choquehuanca Martínez presidenta de la Comisión de Portafolio y Sílabos de la Facultad de Ciencias Económicas – UNAC, mediante el cual presenta el informe detallado sobre los sílabos del semestre

académico 2023-B; además, indica que los sílabos cumplen con el formato, sin embargo, sobre el contenido tienen algunas recomendaciones que levantar, para su aprobación en el Consejo de Facultad.

El Dr. Augusto Caro Anchay interviene y manifiesta que, la presentación de sílabos por competencias debe cumplir con los formatos y requisitos establecidos para su elaboración; dicho instrumento académico es importante para la Certificación de la Carrera Profesional de Economía; por lo tanto, es necesario que dicho informe se haga traslado a los docentes y a la Dirección de la Escuela de Economía para su corrección a las recomendaciones formuladas por la Comisión de Portafolio y Sílabos de la Facultad de Ciencias Económicas.

El Dr. Pablo Mario Coronado Arrilucea interviene e indica que los sílabos 2023-B deben remitirse a los docentes para su corrección y levantamiento de las observaciones de la Comisión de Portafolio y Sílabos de la Facultad de Ciencias Económicas, indicando el plazo pertinente para su entrega.

El Decano Dr. Augusto Caro Anchay: Si no hay observaciones, damos por aprobado.

El Consejo de Facultad por unanimidad: Acuerda aprobar los sílabos del semestre académico 2023-B de la Facultad de Ciencias Económicas y recomienda remitir a los docentes para su corrección, de ser el caso y a la Dirección de la Escuela de Economía.

## **2. REPROGRAMACION DEL TALLER DE TESIS 2023-2 (OFICIO N°021-CTV-2023-02/FCE/UNAC)**

El secretario académico Dr. Grimaldo Pérez Baca da lectura al OFICIO N°021-CTV-2023-02/FCE/UNAC del Mg. Pedro Alberto Jave Chávez, Coordinador del Ciclo Taller Tesis 2023-02 de la Facultad de Ciencias Económicas, mediante el cual remite la Reprogramación de las Actividades Académicas correspondiente al Proceso de Sustentación de Tesis, del Ciclo Taller de Tesis Virtual 2023-02, para su aprobación en Consejo de Facultad. Según el siguiente detalle:

### **CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PROCESO DE SUSTENTACION DE TESIS**

#### **1. ENTREGA DE TESIS FINAL**

**Del 25 al 27 de agosto 2023 (en forma virtual, formato PDF) al correo [fce.decanato@unac.edu.pe](mailto:fce.decanato@unac.edu.pe)**

#### **2. PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD EN LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN PARA REVISIÓN DEL URKUND (ORIGINAL)**

**Del 29 al 01 de setiembre 2023 (en forma virtual) al correo [fce.investigacion@unac.edu.pe](mailto:fce.investigacion@unac.edu.pe)**

#### **3. INFORME DE RESULTADOS POR LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA REVISIÓN DEL URKUND (ORIGINAL)**

**08 de setiembre de 2023**

#### **4. PRESENTACIÓN DE LA TESIS PARA LA SUSTENTACIÓN (03 JUEGOS ANILLADOS) Secretaría – Decanato**

**Del 25 y 27 de setiembre de 2023**

#### **5. SUSTENTACIÓN DE TESIS EN FORMA PRESENCIAL (auditorio de la FCE)**

**Sábado 07 de octubre de 2023**

El Dr. Pedro Alberto Jave Chávez interviene y sostiene que se ha reprogramado las Actividades Académicas del proceso de Sustentación de Tesis del Ciclo Taller de Tesis Virtual 2023-02, con la finalidad de otorgar facilidades a los participantes que se encuentran en provincias dispongan de un tiempo prudencial para estar presentes en Lima para la sustentación de sus Tesis y además permitirá a los profesores jurados disponer de más tiempo para revisar los trabajos de investigación.

El Decano Dr. Augusto Caro Anchay: Si no hay observaciones, damos por aprobado.

El Consejo de Facultad por unanimidad: Acuerda aprobar la Reprogramación de las Actividades Académicas del Proceso de Sustentación de Tesis, del Ciclo Taller de Tesis Virtual 2023-02 de la Facultad de Ciencias Económicas.

### 3. INFORME DE CONCURSO DE AYUDANTE DE CATEDRA 2023A.

El secretario académico Dr. Grimaldo Pérez Baca, da lectura al Informe Final de la Comisión de Seguimiento y Acompañamiento de los ganadores del Tercer Concurso de Ayudantes de Cátedra, “Santiago Alejandro Billón”, 2023-A, integrados por los docentes Máximo Calero Briones (Presidente), Edgar López Salvatierra y el estudiante Jean Pierre Cuadros Najarro; a través del cual informan que la comisión ha cumplido con su plan de trabajo, para el seguimiento y acompañamiento de los ganadores del concurso, cuyo resultado de los ganadores se muestra en el siguiente cuadro:

	<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>	<b>TEMA DE LA CLASE</b>	<b>PROMEDIO FINAL</b>
1	Evangelista Dávila, Melisa Naomi	Valor Actual Neto (VAN)	16
2	Chahua Ramos, Briguitte Rosario	Análisis e Interpretación de Estados Financieros	16
3	Rafael Ysuiza, Luis Alberto	Vectores Autorregresivos (VAR)	16
4	LLiuya Condor, David Isy	Análisis de la estructura de los Estados Financieros	16
5	Guerra Gonzales, Nawel Mayckel	Teoría del Consumidor	15
6	Garrido Montes, Nicole Antonella	Cointegración	15

Asimismo, remite los informes de apoyo a los docentes de los siguientes ayudantes de cátedra:

- Garrido Montes, Nicole Antonella
- Chahua Ramos, Briguitte Rosario

El Decano Dr. Augusto Caro Anchay: Si no hay observaciones, damos por aprobado.

El Consejo de Facultad por unanimidad: Acuerda aprobar el Informe Final de la Comisión de Seguimiento y Acompañamiento de los ganadores del “Tercer Concurso de Ayudantes de Cátedra, “Santiago Alejandro Billón”, 2023-A de la Facultad de Ciencias Económicas.

### 4. PROYECTO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y CULTURA ECOEFICIENTE PARA EL MANEJO DE RESIDUOS DE LA OFICINA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA 2023-B.

El secretario académico Dr. Grimaldo Pérez Baca, da lectura a la carta del Dr. Daniel Quispe de la Torre Coordinador de Responsabilidad Social Universitaria de la Facultad de Ciencias Económicas, mediante el cual remite el Dictamen N° 06 y el Proyecto Educación Ambiental y Cultura Ecoeficiente para el Manejo de Residuos de la Facultad de Ciencias Económicas - Universidad Nacional Del Callao, 2023-B, como actividad a desarrollar en el marco de la Responsabilidad Social Universitaria, para el presente año 2023b.

El Decano Dr. Augusto Caro Anchay: Si no hay observaciones, damos por aprobado.

El Consejo de Facultad por unanimidad: Acuerda aprobar el Proyecto Educación Ambiental y Cultura Ecoeficiente para el Manejo de Residuos de la Facultad de Ciencias Económicas 2023-B, para desarrollar en el 2023.

## **5. APROBACION DE PLANES DE TRABAJO INDIVIDUAL 2023-B.**

El secretario académico Dr. Grimaldo Pérez Baca, da lectura al OFICIO N° 082-2023-DAE-FCE del Mg. Ricardo Pomalaya Verástegui director del Departamento Académico de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas, a través del cual remite para su aprobación en el Consejo de Facultad, los Planes de Trabajo Individual de los Docentes de la Facultad de Ciencias Económicas, correspondiente al Semestre Académico 2023-B. En total son 55 PTI; de los cuales 43 corresponden a docentes nombrados y 12 a docentes contratados.

El Decano Dr. Augusto Caro Anchay: Si no hay observaciones, damos por aprobado.

El Consejo de Facultad por unanimidad: Acuerda aprobar los Planes de Trabajo Individual de los Docentes de la Facultad de Ciencias Económicas, correspondiente al Semestre Académico 2023-B.

## **6. NUEVO PROYECTO DE INVESTIGACION Dr. PABLO MARIO CORONADO ARRILUCEA (OFICIO N° 083-2023-UI/FCE)**

El secretario académico Dr. Grimaldo Pérez Baca, da lectura al OFICIO N° 083-2023-UI/FCE del director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas PhD Almintor Giovanni Torres Quiroz, mediante el cual remite el Nuevo Proyecto de Investigación, presentado por el profesor Dr. PABLO MARIO CORONADO ARRILUCEA, Docente Ordinario, en la Categoría Principal a Dedicación Exclusiva, Titulado: “LA ECONOMÍA CIRCULAR DEL SECTOR PRODUCTIVO COMO FACTOR DE DESARROLLO SUSTENTABLE”. Para el efecto, adjunta los siguientes documentos:

1. Oficio N° 083-2023-UI-FCE,
2. Transcripción de Resolución N° 034-2023-UI-FCE de fecha 06 de setiembre 2023,
3. Solicitud de aprobación del Nuevo Proyecto de Investigación del profesor responsable,
4. Formato n° 03 ficha de Datos del Docente Investigador,
5. Captura de la Conducta Responsable en Investigación,
6. Formato n° 04 ficha de evaluación del Proyecto de Investigación,
7. Formato n° 05 Carta de Compromiso,
8. Escaneado Diploma de Doctor en Economía,
9. Un Ejemplar del Nuevo proyecto de Investigación en PDF y WORD,
10. Pago por Carpeta del Nuevo Proyecto,
11. Constancia de presentación del artículo científico de la investigación concluida,
12. Copia de la Resolución N° 072-2023-VRI aprobando su IF anterior,
13. Declaración Jurada de entrega física de los documentos,
14. Declaración Jurada de cumplimiento de los requisitos,
15. Declaración Jurada del director de la UI/FCE y
16. Formato de Ccheck-List para Proyectos de Investigación.

El Dr. Augusto Caro Anchay interviene y manifiesta que la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas es una Oficina especializada y las decisiones que adopta tenemos que respetar y los documentos que emite son de mero trámite y tiene que ser aprobado en el Consejo de Facultad.

El Decano Dr. Augusto Caro Anchay: Si no hay observaciones, damos por aprobado.

El Consejo de Facultad por unanimidad: Acuerda aprobar el Nuevo Proyecto de Investigación, presentado por el profesor Dr. PABLO MARIO CORONADO ARRILUCEA, Docente Ordinario, en la Categoría Principal a Dedicación Exclusiva, Titulado: “LA ECONOMÍA CIRCULAR DEL SECTOR PRODUCTIVO COMO FACTOR DE DESARROLLO SUSTENTABLE”.

## 7. INFORME DE ACTIVIDADES ANIVERSARIO DE LA UNAC Y ACTIVIDADES POR ANIVERSARIO DE LA FCE POR EL DR. AUGUSTO CARO ANCHAY.

El Dr. Augusto Caro Anchay interviene para informar en relación a la participación en las actividades por el 57° aniversario de la Universidad Nacional del Callao, al respecto manifiesta que, en la misma, han participado activamente un número importante de estudiantes de nuestra Facultad tanto en el pasacalle, como en el festival de danzas realizado el 31/08/2023. Asimismo, cabe destacar la participación notable de nuestros docentes y personal administrativo en dichas actividades mostrando su identificación con nuestra institución educativa. Igualmente, por el aniversario de la Facultad de Ciencias Económicas nuestros estudiantes, docentes y personal administrativo han participado vivamente en las diferentes actividades organizadas. Por lo tanto, propone expresar nuestras felicitaciones a los estudiantes, docentes y personal administrativo que han tomado parte de las mencionadas actividades.

Informa también, que se cambiará con porcelanato todo el piso del local de nuestra Facultad, para lo cual ya se tiene el presupuesto aprobado con recursos ordinarios. Asimismo, indica que ya se cuenta con presupuesto para la implementación del Aula Financiera, para el efecto, ya se han convocado a las empresas proveedoras. Se cambiará también el mobiliario de todas las oficinas de apoyo de la Facultad incluido los ambientes del salón de Consejo de Facultad, cuyas obras se iniciarán en el mes de noviembre del presente año.

No habiendo más puntos de agenda que tratar, el Decano levantó la sesión a las 16:00 horas del día 07 de setiembre de 2023.

  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
  
DR. GRIMALDO PÉREZ BACA  
SECRETARIO ACADÉMICO

  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
  
AUGUSTO CARO ANCHAY  
DECANO